



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 1.816.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 05929-1 y la nota presentada por la Asociación Cultural Piemontesa de Rafaela en fecha 18-06-07; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha comunicación, se informa al Cuerpo Legislativo que el próximo 5 de agosto se realizará la “*Na Dumìnica Piemontèisa ‘N Famija*” en instalaciones del Club Atlético de Rafaela.

Que este evento es organizado por la Asociación Cultural Piemontesa de Rafaela, institución que a lo largo de sus 31 años de trabajo ha tratado de conservar y difundir los valores culturales, históricos y sociales del Piemonte, región de donde vinieron muchos de los inmigrantes italianos que hicieron grande nuestra zona.

Que esta fiesta, que pretende convocar en esta nueva edición alrededor de 1200 personas, ofrece la posibilidad de vivir en familia un día distinto con representaciones teatrales, bailes y canciones en lengua piamontesa; desfile de delegaciones con sus vestimentas típicas, banderas y estandartes; como así también con variados espectáculos folclóricos y de tango.

Que pretende revivir y revalorizar los tradicionales almuerzos piamonteses, en los que toda la familia se convocaba en torno a la mesa para cantar y compartir su comida típica: la Bagna Cauda; promoviendo, de este modo, la unión y amistad de los hombres y mujeres inmigrantes de la región italiana del Piemonte y sus descendientes.

Que a dicha celebración, que lleva seis años consecutivos, concurren personas de distintos lugares de nuestro país, lo que habla a las claras de la trascendencia que la misma tiene.

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de Interés Público Municipal la “*Na Dumìnica Piemontèisa ‘N Famija*”, a realizarse el día domingo 5 de Agosto de 2.007 en instalaciones del Club Atlético de Rafaela.-

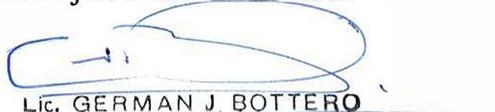
Art. 2º) Comuníquese la presente a la Asociación Cultural Piemontesa de Rafaela.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívee.-


PROF. BEATRIZ VIMO DE ROMERO
SECRETARIA
Concejo Municipal de Rafaela



Dada en la Sala de Sesiones del///
**CONCEJO MUNICIPAL DE///
RAFAELA**, a veintiocho días del
mes de junio de dos mil siete.-----


Lic. GERMAN J. BOTTERO
VICE-PRESIDENTE 1º
Concejo Municipal de Rafaela